GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Informe de Evaluación Propuesta Técnica (1)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 14/18 – CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/18, "CONSULTORÍA PARA EL AREA BIOMOLECULAR", con ID 346.763.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 25 días del mes de abril del año 2018, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 116/16 de fecha 17 de febrero de 2016, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de la oferta técnica en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/18, "CONSULTORÍA PARA EL AREA BIOMOLECULAR", con ID 346.763**.

1. Introducción:

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el **PAC Nº 346.763** de la institución.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a: "FIDEL ESPINOZA PEREZ, OSCAR JAVIER CABALLERO MOLAS, ANGEL DEL ROSARIO PEREZ FERNANDEZ, ELVA GLORIA MOLINAS AVALOS, y WILFRIDO MOREL PAIVA", según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o email.

El Sistema de Adjudicación es por **TOTAL**.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres:

Conforme a los plazos establecidos, el día 25 de abril de 2018, la Dirección de Contrataciones procedió a realizar la apertura del sobre técnico del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 12/18, presentándose el siguiente oferente:

OFERENTE
MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres no se han dejado observaciones.

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales para la apertura de la Oferta Técnica.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y los Artículos 58, 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21.909/03, el método de evaluación de ofertas mencionado en Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 61 del Decreto 21.909/03, que la oferta presentada por el único oferente **MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER**, cumple con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación.

4. Evaluación Técnica: -

En lo que respecta a la presente evaluación, conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, se adjunta el ANEXO I – EVALUACION TECNICA- Llamado CD N° 04/18 – ID 346.763.

En ese sentido, hechas las verificaciones correspondientes y considerando el Informe Técnico, se notifica para la apertura de la oferta económica del oferente **MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER**, quedando la misma para las ***12:15 hs. del día 04/05/18.***

Lic. Jazmín de Wengel
SENAVE

Abg. ANGEL D. IRALA
ASESORIA JURIDICA SENAVE

Lic. Julio Soso, Titular
Secretaría de Gabinete

Ing. Agr. Pablo Gryciuk
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Informe de Evaluación Propuesta Técnica (1)

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el trabajo de evaluación, en fecha 30/04/18, suscribiendo el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Julio Sosa
Encargado de Despacho de Gabinete

Abog. Ángel David Irala
Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Jazmín de Wenger
Representante Dirección de Contrataciones

Dr. Alfredo Gryciuk
Director de Laboratorio

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Informe de Evaluación Propuesta Económica (2)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 15/18 – CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/18, "CONSULTORÍA PARA EL ÁREA BIOMOLECULAR", con ID 346.763.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 04 días del mes de mayo del año 2018, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 116/16 de fecha 17 de febrero de 2016, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de la oferta económica en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/18, "CONSULTORÍA PARA EL ÁREA BIOMOLECULAR", con ID 346.763**.

1. Introducción

Nos hemos abocado a la tarea de calificación de la propuesta técnica del oferente **MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER**, la cual alcanzó el puntaje necesario para acceder a la apertura y evaluación de su propuesta económica.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres:-

Como consecuencia de ésta calificación, se, procedió a efectuar el Acto de Apertura de Sobres Nº 2, conforme al Acta de Apertura Nº 22/18 de fecha 04/05/18, resultando lo siguiente:

MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER, por un monto de Gs. 96.000.000 IVA Incluido.

3. Análisis de la oferta:-

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación de esta consultoría basada en Calidad y Costo se realiza un resumen del mismo.

3.1. Evaluación Técnica

- ✓ ***MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER***, obtuvo una puntuación de 100 Puntos;

3.2. Evaluación Económica

Se asigna un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas:

Puntaje de costo = (Costo más bajo) / (Costo de la oferta) * 100

Gs. 96.000.000/Gs. 96.000.000 X 100 = 100 puntos

- ✓ ***MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER***, presentó su oferta económica, otorgándose 100 puntos correspondientes a la evaluación económica.

Asimismo, en virtud a la Resolución DNCP Nº 956/16 y 1.173/16, fue verificado el precio ofertado, encontrándose ajustado al precio referencial estimado por la convocante.

4. Evaluación Combinada:-

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad (80%) y el Costo (20%).

Puntaje total = 0,80*(Puntaje de Calidad) + 0,20*(Puntaje de Costo)

- ✓ ***MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER***, 0,80* (100) + 0.20 *(100)= total 100.

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Abg. ANGEL D. TRALA
JEFE DE LA JURIDICA - SENAVE

Ing. Ricardo Gryciuk
SENAVE

Lic. Silvio Sosa, Titular
Secretaría de Gabinete

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

Informe de Evaluación Propuesta Económica (2)

5. Resolución DNCP Nº 849/15

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se remitió la consulta a la Dirección de Gestión de Personas por Nota Nº 221/18 de fecha 25/04/18, sobre el oferente ***MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER,*** con C.I.C Nº 3.627.862, a fin de verificar en los Legajos de la Dirección, así como en el SINARH.

Por Nota Nº 10/18, de fecha 25/04/18, el Dpto. Administrativo del Personal dependiente de la Dirección de Gestión de Personas, ha respondido lo siguiente:

Se ha constatado que el mismo fue contratado por el Senave hasta el 11 de mayo del año 2011 conforme figura en la Base de Datos.

Por tanto, actualmente por el cual no se enmarca en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

6. Recomendación

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el PBC para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/18, "CONSULTORÍA PARA EL ÁREA BIOMOLECULAR", con ID 346.763**, se constata que el oferente ***MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER,*** califica en el presente llamado, y posee la solvencia técnica, económica y legal.

En consecuencia, y en atención que el oferente ***MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER,*** cumple con las condiciones legales y técnicas, el Comité de Evaluación, recomienda: -

- **ADJUDICAR**, el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/18, "CONSULTORÍA PARA EL AREA BIOMOLECULAR", con ID 346.763**, al Oferente ***MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER,*** por un ***monto total de GS. 96.000.000 (Guaraníes Noventa y Seis millones) IVA incluido;***

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el trabajo de evaluación, a los 17/05/18, suscribiendo el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Lic. Julio Sosa
Encargado de Despacho de Gabinete

Abog. Ángel David Irala
Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Jazmín de Wenger
Representante Dirección de Contrataciones

Dr. Alfredo Gryciuk
Dirección de Laboratorio

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Informe de Evaluación Propuesta Técnica (1)

ANEXO I

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/18 PARA LA "CONSULTORIA PARA EL ÁREA BIOMOLECULAR", con ID 346.763

1. Evaluación de Calidad:

En lo que respecta, se ha verificado las documentaciones y se informa cuanto sigue: -

Propuesta. Oferente: MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER

CRITERIOS A EVALUAR	Indicadores	Folios	Puntos Obtenidos
Experiencia General del Consultor (Hasta 10 Puntos)			
a.1.1 Se otorgarán 4 puntos, por la demostración certificada de contar con experiencia general de 5 años o más en sector publico privado, nacional o extranjero.	ALLBIOTECH Santiago de Chile Lider en Biotecnología En Latinoamerica Año 2017 Pág. 34	Pág. 34	4
a.1.2 Se otorgará 3 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado, hasta un máximo de 6 puntos totales.	Consultor Nacional (FAO) Año 2017 Pag. 31 Director de Bioseguridad Agrícola Senave Año 2011 pág. 32	Pág. 31-32	6
Experiencia especifica del Consultor (Hasta 20 Puntos)			
a.2.1 Se otorgarán 12 puntos por la acreditación de contar con experiencia en investigaciones relacionadas con lo solicitado por la Convocante, para acceder a este puntaje, el consultor deberá presentar con certificaciones de haber realizado trabajos durante al menos cuatro años en laboratorios en el área de Biología Molecular de plantas.	EMBL-EBI Certificate Plant and Pathogen Bioinformatics Course año 2014 Secretaria de ciencia tecnología Ministerio e Insumos estratégos de Saude Brasilia año 2008	Pág. 40-49	12
a.2.2 Se otorgarán 4 puntos por la demostración certificada de contar con participación como exponente/disertante en congresos, seminarios relacionados al Área de biología Molecular hasta un máximo de 8 puntos totales.	II Congreso Paraguayo de Semillas año 2017 IV Congreso Nacional de Ciencias Agrarias UNA año 2017 III Jornada de jóvenes investigadores de la UNA Dirección General de investigación científica y tecnología	Pág. 37 – 38 - 51	8
Perfil Académico (Hasta 40 Puntos)			

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Abg. ANGEL D. TRALA
ASESORIA JURIDICA - SENAVE

Ing. Agr. Alejandro Gryciuk
SENAVE

Lic. Julio Sosa, Titu
Secretaría de Gabinet

Informe de Evaluación Propuesta Técnica (1)

b.1.1. Se otorgarán 10 puntos por título de Estudio Universitario concluido en las carreras de Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Biología o Biotecnología.	Título Académico de Ingeniero Agrónomo UNA	Pág. 57	10
b.1.2. Se otorgarán 20 puntos por título de doctorado, 10 puntos por título de maestría y 5 puntos por diplomado o especialización, relacionados con el área de Biología molecular de plantas, hasta un máximo de 30 puntos.	Doctor en Biología y Biotecnología Vegetal Universidad Autónoma de Barcelona España 2015. Master en Biotecnología Agroforestal Universidad Politécnica de Madrid España 2010 Administrador Agropecuario Universidad del Pacifico Paraguay 2004	Pág. 50-51/58/59	30
Metodología (Hasta 30 Puntos)			
Se otorgarán 30 puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la prestación de servicios de consultoría de Biología Molecular para la detección y cuantificación de OGMs. Se otorgarán 20 puntos a la segunda mejor propuesta, y 10 puntos a la tercera.	Introducción, resumen y justificación, objetivos Relevamiento de datos Perspectivas Cronograma de trabajo y Metodología de trabajo. Directrices Metodológicas	Páginas de la 1 a la 30	30
Calificación final 100		**TOTAL**	**100**

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Abg. ANGEL D. IRALA
ASESORIA JURIDICA - SENAVE

Ing. Agr. Alfredo Gryciuk
SENAVE

Lic. Julio Sosa, Titula
Secretaría de Gabinete

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

"CD Nº 04/18 CONSULTORIA PARA EL AREA BIOMOLECULAR"

OFERENTE			MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER			
Ítem*	Código de catalogo	Descripción del Servicio *	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1-	80101507-9966	Consultoria sobre biología molecular	mes	12	8.000.000	96.000.000
					TOTAL	96.000.000

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Abg. ANGEL D. IRALA
ASESORÍA JURÍDICA - SENAVE

Ing. Agr. Alfredo Gryciuk
SENAVE

Lic. Julio Sosa, Titu
Secretaría de Gabine

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

"CD Nº 04/18 CONSULTORIA PARA EL AREA BIOMOLECULAR"

OFERENTE			MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER			
Ítem*	Código de catalogo	Descripción del Servicio *	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1-	80101507-9966	Consultoria sobre biología molecular	mes	12	8.000.000	96.000.000
					TOTAL	96.000.000

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Lic. Julio Sosa, Titular
Secretaría de Gabinete

Abg. ANGEL D. IRALA
ASESORÍA JURIDICA - SENAVE

Ing. Agr. Alfredo Gryciuk
SENAVE